



CIUDAD MADERO

**GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024**

VENTANILLA DE TRÁMITES Y GESTORÍA.
R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAM.

HORARIO: 08:00 a. m. – 16:00 p. m.
TEL: 833 3570510, **EXT . 2323 - 2314**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.**
R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAM.

HORARIO: 08:00 a. m. – 16:00 p. m.
TEL: 833 3570510, **EXT . 1008**

**CONSTRUYENDO
LA ESPERANZA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA.**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CIUDAD MADERO

**GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024**

RÉGIMEN EN CONDOMINIO

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE:

RÉGIMEN EN CONDOMINIO

Solicitud por escrito dirigida al Arq. Luis Carlos Leal Contreras, Director General de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Ecología con At'n. Arq. Marco Antonio Soto Hemkes, Director de Desarrollo Urbano. Firmada por el propietario o los propietarios y el Director Responsable de Obra.

Documentación Legal (Copias):

- Escrituras con Registro Público de la propiedad.
- Libertad de Gravamen **NO** mayor a 30 días de expedido.
- Recibo del Predial actualizado.
- Identificación oficial del propietario (INE).
- Manifiesto actualizado.
- Número Oficial.
- Deslinde.
- Carta Poder y copia de identificación Oficial cuando un Tercero realice el trámite

Documentos Técnicos:

- Copia del Certificado de Uso de Suelo.
- Factibilidad de uso de suelo.
- 3 juegos del plano de régimen en condominio firmados por un DRO.
- 3 juegos de las memorias del régimen en condominio firmados por un DRO.